

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Asamblea General Ordinaria de Asociados ASETEC
Jueves 13 de febrero 2014

Informe de Fiscalía

Señores asociados y asociadas:

Nos aprestamos a rendir el informe anual correspondiente al periodo 2013, según lo establece el inciso a) del artículo 27 de la Ley de Asociaciones Solidaristas, y de acuerdo con las facultades indicadas en los artículos 51, 52 y 53 de la misma Ley; así como lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de ASETEC. Este informe se basa en el periodo para el cual fuimos electos como Fiscal Sr. Pablo Quesada Fonseca y como suplente de Fiscalía Sr. Gerardo Vargas Morales (Q.d.D.g), del 13 de febrero de 2013 al 13 de febrero de 2014.

Sobre aspectos formales:

Vigencia Legal. Se verifico que la Asociación esté debidamente inscrita en el Registro de Asociaciones Solidaristas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, obteniéndose resultados positivos, con lo cual al cierre de este periodo, ASETEC tiene debidamente inscritas sus Actas de Asamblea General y su personería está vigente.

Actas. Se verifico que las actas de Junta Directiva se lleven debidamente foliadas en los libros correspondientes y que estén incluidas en este y debidamente firmadas por el Presidente y la Secretario, luego de ser aprobadas por la Junta Directiva. Los acuerdos tomados por la Junta Directiva durante las sesiones del periodo fiscal que aquí nos ocupa, han sido transcritos al Libro de Actas correspondiente según lo dispone la Ley, y el cual está a disposición de todos los asociados.

Sesiones de Junta Directiva. Durante el periodo, la Junta Directiva realizó un total de 25 sesiones entre ordinarias y extraordinarias, cumpliendo de esta manera con lo establecido en el artículo 54 del estatuto orgánico de ASETEC.

Contabilidad. Se verifico que los estados financieros se presentaran oportunamente por parte de la Gerencia, y que estos estados financieros fueran a su vez vistos y discutidos por la Junta Directiva de forma oportuna.

Plan Anual de Trabajo y Presupuesto. La fiscalía estuvo presente durante toda la encerrona que realizo la Junta Directiva efectuada el día jueves 5 de diciembre del 2013, en la que se elaboró el plan anual de trabajo y presupuesto para el año 2014.

Sobre aspectos de fondo:

Comités. Se fiscalizó el funcionamiento y accionar de los diversos comités. Durante este periodo se ha comprobado que los comités funcionan con regularidad y en cumplimiento de los acuerdos de Junta Directiva. Además, esta fiscalía reconoce el esfuerzo realizado por parte de los coordinadores e integrantes de los diversos comités para cumplir a cabalidad con lo propuesto y en aras de mejorar las actividades y servicios para los asociados.

Actividades Sociales. Esta comisión ha luchado contra la mala costumbre que tienen muchos asociados de confirmar la participación a la actividad y luego no asisten, sin justificación válida, perjudicando lo planeado y haciendo incurrir en gastos innecesarios.

El día viernes 28 de junio se realizó la celebración del Día del Asociado y de la Asociada, en el “Salón Palo Blanco” ubicado en Tejar y el día viernes 13 de diciembre de 2013, se realizó la Fiesta de Fin de Año, en “La Garita Country Club” ubicado en Alajuela.

Comisión Investigadora. El día 17 de agosto del 2012 se recibió una denuncia en contra de un asociado. Con el objetivo de aplicar el debido proceso se conformó una Comisión Investigadora para que analizara el caso en cuestión y resolviera un dictamen final. En dicho proceso la Fiscalía estuvo presente velando por los intereses de la Asociación y la resolución se encuentra en Oficinas Centrales.

Caso Caja Costarricense del Seguro Social. Se ha dado seguimiento a la investigación de la denuncia planteada desde el 2012 en relación a la parte laboral de los instructores externos del Gimnasio y las acciones que la Junta Directiva ha tomado con la ayuda de asesores legales. A la fecha se encuentra en proceso de apelación y en espera de resolución.

Gerencia. La Fiscalía ha estado presente en el proceso de cambio de Gerencia de Asetec tanto en la salida del anterior como en la selección y reclutamiento del nuevo Gerente.

Buzones de sugerencias. Existen un total de 6 buzones de sugerencias con sus respectivas boletas en los siguientes lugares; Soda, Librería 1 y 2, Gimnasio, Odontología y Oficinas Administrativas. Solamente los miembros de la Fiscalía están autorizados para la apertura de dichos buzones. Todos y cada uno de los comentarios y sugerencias fueron debidamente puestos en conocimiento de la Junta Directiva en cada sesión y los asuntos que así lo requirieron fueron canalizados para su pronta atención.

Servicios:

Librería. La principal labor dentro de los puntos de venta de la Librería ASETEC ha sido la de replantear el servicio de tienda, que por razones ya conocidas dejó de operar. Durante

este corto periodo que han estado a cargo de este reto, se ha dado una nueva imagen y un concepto diferente de servicio personalizado y de calidad en la atención a nuestros asociados, así como reestructurado los eventos de ferias para días especiales (Día de la Madre y Navidad) que han tenido una acogida bastante satisfactoria.

Se espera que el nuevo punto de venta ubicado en el edificio de ASETEC se vaya posicionando cada día más en la mente de nuestros asociados y los estudiantes, para así poder repartir las cargas de trabajo entre los 2 puntos de venta.

Gimnasio. Durante este año 2013 se realizaron varias clases especiales (16) de índole participativa para que los clientes tengan un mayor compromiso con la marca ASETEC. Estas clases han sido de diferentes tipos como aeróbicos, spinning, Kick Boxing, Boot Camp, Baile, etc.

En coordinación con la Comisión de Gimnasio se han desarrollado y ejecutado varias propuestas para atraer más clientes y mantener los que tenemos, se ha trabajado a nivel de software, ofreciéndole a los clientes el poder ingresar a nuestro portal a consultar sus mediciones y programas.

El servicio al cliente se ha tratado de mantener de la mejor forma al igual que la calidad de equipo e instalaciones.

Como parte de las actividades especiales se desarrolló la carrera atlética en la cual participaron más de 250 personas y que ha servido para proyectarse a nivel externo.

Se ha desarrollado una línea directa de la administración con los clientes para evacuar dudas y recibir sugerencias directamente, estas se han canalizado de manera rápida y oportuna.

Soda. Se cambió parte del mobiliario que estaba dañado por uno nuevo y ahora existe personal de limpieza permanente en el salón comedor. Durante el año 2013 se promovieron una serie de "rifas" por parte de la administración y por contribución de los proveedores de la Soda para incentivar a los clientes. Entre ellas; Distribuidora Florida (hielera con productos, silla playera, sillón inflable, entradas dobles para conciertos musicales, amplificadores), Femsa de C.R. (Reproductores de música y Tablet), Adam's C.R. (Celular), y Pozuelo (Canastas con productos) además se ofrecieron degustaciones de productos nuevos.

Odontología. Durante el 2013 se concluyó con el cambio de mobiliario, en el área del cubículo clínico se sustituyeron los antiguos muebles de plywood por melamina, debido a que este material permite conservar su interior limpio y seco, libre de hongos y humedad para que no afecten los instrumentos y materiales que ahí se depositan.

En la sala de espera se sustituyeron las antiguas bancas por un juego de muebles más comfortable, para comodidad de los pacientes, además se colocó un televisor.

También, se incorporó la facturación mecanizada como complemento del expediente digital que se instaló en el año 2011, junto a la radiología digital.

Se ejecutaron 1352 citas-paciente efectivas, excluyendo citas ausentes y canceladas, las que sumaron 392 citas-paciente (22.5%) en una jornada semanal de 26 horas.

Finalmente, tanto los directivos como la administración mostraron compromiso y seriedad en el desempeño de sus funciones, además de análisis reflexivos en la toma de decisiones y ejecución de los planes propuestos.

Concluimos, agradeciendo a todos los asociados y asociadas la confianza depositada durante este periodo y les deseamos a los nuevos integrantes tanto de la Junta Directiva como de la Fiscalía el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Periodo de votación para puestos vacantes de Junta Directiva y Fiscalía:

Según lo establece el Estatuto Orgánico de la ASETEC, en su artículo 52; *“La postulación de los candidatos a la Junta Directiva se hará mediante el sistema de papeletas. Se podrá presentar papeletas para un solo puesto. Cada papeleta debe ser presentada por un mínimo de diez asociados con la indicación del cargo para el que es propuesto cada integrante de esta”*.